Naciones Unidas S/PV.8682



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

*Provisional*

**8682ª** sesión

Miércoles 11 de diciembre de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidenta:* | Sra. Craft | (Estados Unidos de América) |
| *Miembros:* | Alemania | Sr. Heusgen |
| | Bélgica | Sra. Van Vlierberge |
| | China | Sr. Zhang Jun |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Adom |
| | Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| | Francia | Sr. De Rivière |
| | Guinea Ecuatorial | Sra. Mele Colifa |
| | Indonesia | Sr. Djani |
| | Kuwait | Sr. Alotaibi |
| | Perú | Sr. Popolizio Bardales |
| | Polonia | Sra. Wronecka |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sra. Pierce |
| | República Dominicana | Sr. Singer Weisinger |
| | Sudáfrica | Sr. Mabhongo |

## Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea



19-40377 (S)








*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## No proliferación/República Popular Democrática de Corea

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes del Japón y de la República de Corea a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, Sr. Mohamed Khaled Khiari, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Khiari.

**Sr. Khiari** (*habla en inglés*): En los últimos meses se han producido varios acontecimientos preocupantes relacionados con los programas de armas nucleares y misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea.

El primero guarda relación con la reanudación de los ensayos de misiles que lleva a cabo la República Popular Democrática de Corea. Con el lanzamiento de dos misiles el 28 de noviembre han sido 13 las veces que este año el país ha lanzado misiles balísticos u otros proyectiles. Más recientemente, el 7 de diciembre la República Popular Democrática de Corea anunció lo que calificó de “prueba importante” en la plataforma de lanzamiento de satélites de Sohae, situada en la costa occidental, que contribuiría a cambiar “la posición estratégica de la República Popular Democrática de Corea una vez más en un futuro próximo”. Algunos expertos estiman que el término “estratégica” se refiere a la capacidad del país de dotarse de armas nucleares. Los analistas han señalado indicios de que en los últimos días se había puesto a prueba un motor de cohete en la plataforma.

A través de sus medios de comunicación estatales, la República Popular Democrática de Corea anunció el ensayo de diversos sistemas nuevos de misiles este año, incluidos sistemas que ha denominado “sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes” y de un nuevo misil balístico terrestre de corto alcance y un misil balístico lanzado desde submarinos.

Como se sabe, las resoluciones del Consejo de Seguridad, la más reciente de las cuales es la resolución 2397 (2017), de 22 de diciembre de 2017, prohíben a la República Popular Democrática de Corea, entre otras cosas, la realización de nuevos lanzamientos en que se utilice tecnología de misiles balísticos. Además, según la información de que disponen las Naciones Unidas, la República Popular Democrática de Corea no publicó ninguna notificación relativa a la seguridad aérea o marítima.

El segundo acontecimiento guarda relación con la actual suspensión de actividades diplomáticas de la República Popular Democrática de Corea. El país todavía tiene que reanudar las conversaciones de trabajo con los Estados Unidos, los contactos entre las partes coreanas se han estancado y el país está renunciando a algunas de sus demás alianzas internacionales.

El tercer acontecimiento guarda relación con la advertencia de la República Popular Democrática de Corea de que seguirá una nueva vía. La República Popular Democrática de Corea ha fijado una nueva política: no hablará de desnuclearización a menos que la denominada política hostil de los Estados Unidos se deje de aplicar. Ha establecido un plazo que va hasta finales de año para que los Estados Unidos presenten una propuesta audaz aceptable para Pyongyang y advirtió que, de otro modo, optaría por una nueva vía.

No queda claro qué podría significar esa nueva vía, pero el 30 de noviembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea declaró que tal vez veamos lo que un “misil balístico real es en un futuro no lejano”. En cuanto a las fechas, el Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que está en el poder, celebrará una sesión plenaria en la segunda quincena de diciembre para

> “debatir y adoptar decisiones sobre cuestiones cruciales, en consonancia con la evolución de la revolución coreana y las novedades a nivel nacional y en el extranjero”.

En períodos de sesiones anteriores del Comité Central, el partido gobernante se ha preparado para hacer importantes anuncios.

El Secretario General está muy preocupado por los acontecimientos más recientes en la península de Corea. Suscitan profunda preocupación la referencia de la República Popular Democrática de Corea al lanzamiento de misiles balísticos y la amenaza de emprender la denominada nueva vía en las próximas semanas. El Secretario General reitera su llamamiento a los dirigentes de la República

Popular Democrática de Corea para que cumplan plenamente con sus obligaciones internacionales en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, reanuden las conversaciones de trabajo con los Estados Unidos y trabajen en aras de la paz y la estabilidad.

El 15 de diciembre de 2017, el Secretario General describió la situación en la península de Corea como "la más tensa y peligrosa para la paz y la seguridad en el mundo de hoy" (*S/PV.8137, pág. 2*). En 2018, se registraron avances considerables en cuanto a fomentar la confianza, reducir el riesgo de guerra y abrir canales de comunicación. Las cumbres en las que participaron los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea y los Estados Unidos, respectivamente, infundieron la esperanza de que era posible crear un entorno propicio para promover la paz sostenible y una desnuclearización completa y verificable de la península de Corea.

Hoy, sin embargo, como ya he mencionado, las conversaciones entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, así como entre las dos Coreas, están estancadas. El Secretario General hace un llamamiento a las partes para que continúen lo que comenzaron. Para hacerlo, se necesitará perseverancia, valentía política y diplomacia concienzuda. Además, el Secretario General insta a la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos a que reanuden las conversaciones. La diplomacia puede seguir reduciendo las tensiones que, de lo contrario, podrían dar lugar a una serie de acontecimientos imprevisibles. El Secretario General insta a la comunidad internacional a que respalde a las Partes en sus esfuerzos y vele por la plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La unidad del Consejo de Seguridad sigue siendo esencial para alcanzar el objetivo de una desnuclearización completa y verificable y crear el espacio para emprender iniciativas diplomáticas con ese fin.

Para concluir, quisiera señalar que el colapso de la diplomacia no ayudará a las situaciones de derechos humanos o humanitarias en la República Popular Democrática de Corea. Satisfacer las necesidades básicas de la población de alimentos y el acceso a los servicios esenciales de salud, al agua potable y a un saneamiento adecuado, es un imperativo humanitario, pero también un derecho humano fundamental. Si bien la responsabilidad primordial de satisfacer esas necesidades recae en el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea —como sucede con cualquier Gobierno con respecto a su población— la Secretaría hecho hincapié de forma sistemática en el imperativo humanitario de prestar asistencia humanitaria cuando no se satisfacen las necesidades básicas de la población.

Las operaciones humanitarias internacionales en la República Popular Democrática de Corea siguen siendo indispensables para más de 10 millones de personas, aproximadamente el 40 % de la población. La Secretaría recuerda que las medidas impuestas por el Consejo de Seguridad no tienen por objeto afectar ni restringir la ayuda alimentaria y la asistencia humanitaria, que no están prohibidas en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Alienta a la Secretaría la aprobación, en agosto de 2018, en el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) de la nota orientativa para la aplicación de resoluciones No. 7, en la que se establecen directrices para obtener las exenciones necesarias con el fin de facilitar la prestación de asistencia humanitaria en la República Popular Democrática de Corea, así como aumentar el número de exenciones otorgadas y mejorar la puntualidad de las aprobaciones.

Para responder a las necesidades humanitarias en la República Popular Democrática de Corea se necesita una respuesta integrada —por ejemplo, que incluya el agua, el saneamiento y la higiene para mejorar la salud y la nutrición— para poder actuar con eficacia, salvar vidas y evitar un mayor sufrimiento. Insto a todos los Estados Miembros a que financien operaciones humanitarias vitales en la República Popular Democrática de Corea. Se necesitan unos 120 millones de dólares para dar respuesta a las necesidades humanitarias vitales de los 3,8 millones de personas más vulnerables en 2019. Aún hay un déficit de 87 millones de dólares.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Khiari, por su exposición informativa.

Quisiera señalar a la atención de los oradores a lo dispuesto en el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en que se alienta a todos los participantes en las reuniones del Consejo, a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, en consonancia con el compromiso del Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

A continuación formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos.

Habida cuenta de la situación cada vez más preocupante en la península de Corea, los Estados Unidos convocaron la sesión de hoy en el Consejo de Seguridad. Debemos abordar esta cuestión de manera integral.

Durante el último año y medio, los Estados Unidos han tratado de lograr la participación de la República Popular Democrática de Corea en un proceso de negociación sostenido destinado a proporcionar una paz duradera a todos los habitantes de la península de Corea, así como a garantizar la seguridad de la región circundante. El proceso para hacer realidad esta visión, que el Presidente Trump y el Presidente Kim acordaron en Singapur, iría avanzando al dejar atrás decenios de acritud y hacer prevalecer la confianza, trabajar para alcanzar una paz auténtica y duradera, lograr la desnuclearización completa de la República Popular Democrática de Corea y curar las heridas de una guerra que se remonta a casi 70 años.

En numerosas ocasiones, hemos dicho que seguimos dispuestos a participar en este proceso integral. Seguimos dispuestos a adoptar medidas paralelas y, de forma simultánea, adoptar medidas concretas en favor de este acuerdo. Estamos dispuestos a ser flexibles a la hora de abordar esta cuestión, y reconocemos la necesidad de un acuerdo equilibrado, que aborde las preocupaciones de todas las partes. Sin embargo, no podemos hacerlo solos, la República Popular Democrática de Corea debe tomar la decisión difícil, pero valiente, de trabajar con nosotros.

Sin embargo, ha habido indicios muy inquietantes de que la República Popular Democrática de Corea se encamina en un rumbo diferente. El motivo de la sesión de hoy, como hemos examinado varias veces, es que, solo este año, la República Popular Democrática de Corea ha lanzado más de dos decenas de misiles balísticos. Esos ensayos de misiles balísticos, con independencia de su alcance, socavan la seguridad y la estabilidad en la región y constituyen una clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Estos actos también podrían impedir la posibilidad de encontrar un camino mejor para el futuro. La República Popular Democrática de Corea ha amenazado con emprender un nuevo camino en las próximas semanas, y ha utilizado sus declaraciones públicas para insinuar una reanudación de provocaciones graves. Desde un punto de vista práctico, esto significaría que la República Popular Democrática de Corea podría lanzar vehículos espaciales utilizando tecnología de misiles balísticos de largo alcance o que incluso podría lanzar misiles balísticos intercontinentales, que están diseñados para atacar el territorio continental de los Estados Unidos con armas nucleares.

Permítaseme ser clara: los Estados Unidos y el Consejo de Seguridad tienen un objetivo, no un plazo. Hemos descrito este objetivo en detalle en una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad, aprobadas por unanimidad. Queremos utilizar esta oportuna reunión informativa para dejar muy claro a la República Popular Democrática de Corea que sus continuos ensayos de misiles balísticos son muy contraproducentes para los objetivos comunes que el Presidente Trump y el Presidente Kim han examinado en dos ocasiones. Los misiles y los ensayos nucleares no proporcionarán una mayor seguridad a la República Popular Democrática de Corea. Esto no aportará a la República Popular Democrática de Corea ni a la región una mayor estabilidad. No ayudará a la República Popular Democrática de Corea a lograr las oportunidades económicas que busca; de hecho, sucederá lo contrario, a saber, dificultar nuestra posibilidad de negociar un acuerdo que permita abordar de manera positiva los objetivos económicos y de seguridad de la República Popular Democrática de Corea y los objetivos económicos y mejorar la seguridad regional.

Esperamos no encontrarnos en un punto de inflexión en el futuro próximo. Confiamos en que la República Popular Democrática de Corea deje de provocar nuevas hostilidades y amenazas y, en su lugar, adopte la audaz decisión de colaborar con todos nosotros. Si los acontecimientos demuestran lo contrario, todos nosotros, como Consejo de Seguridad, debemos estar preparados para actuar en consecuencia.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Doy ahora la palabra a los demás miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): Hemos escuchado atentamente la exposición informativa del Subsecretario General Khiari.

Desde principios de 2018, gracias a los esfuerzos concertados de las partes interesadas, se han producido cambios positivos en la situación de la península de Corea y la cuestión de la península ha vuelto a encaminarse hacia una solución negociada mediante el diálogo. A principios de este año, los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea celebraron reuniones entre sus dirigentes en Hanoi y Panmunjom, así como consultas a nivel de trabajo en Estocolmo, que son un paso positivo hacia un mayor entendimiento mutuo entre las dos partes.

Al mismo tiempo, la República Popular Democrática de Corea ha cumplido su promesa de suspender los ensayos nucleares y los lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales y ha declarado en múltiples ocasiones su apoyo a la desnuclearización de la península. La República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, como

principales partes en la cuestión de la península, deberían apreciar la distensión de la situación en la península, lograda con tanto esfuerzo mediante el diálogo, y trabajar juntos adoptando medidas prácticas para lograr la desnuclearización y la paz duradera en la península de Corea.

La situación en la península de Corea ha dado un nuevo giro, provocando nuevas tensiones entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos y llevando una vez más la situación en la península a un momento crítico. China señala que, el 7 de septiembre, la República Popular Democrática de Corea realizó un ensayo y formuló una declaración pública al respecto. Hasta ahora, aún no se han establecido los detalles del ensayo, lo que implicó y otras informaciones específicas. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad no debería sacar conclusiones precipitadas.

La República Popular Democrática de Corea ha adoptado una serie de medidas positivas para la desnuclearización, pero sus preocupaciones y aspiraciones legítimas con respecto a la seguridad y el desarrollo no han recibido la atención que merecen y siguen sin respuesta. Esa es una razón importante que explica el actual estancamiento del diálogo y el aumento de las tensiones relacionadas con la situación. La República Popular Democrática de Corea y, sobre todo, los Estados Unidos deberían aprovechar la oportunidad que tanto ha costado ganar, asumir y respetar las posturas de uno y otro de buena fe, demostrar una verdadera flexibilidad y buena voluntad, actuar sobre la base del consenso reflejado en la declaración conjunta de Singapur y, adoptando un enfoque gradual y sincronizado, salir del estancamiento y reanudar el diálogo y la interacción lo antes posible para evitar que el proceso de diálogo fracase o se invierta su curso.

La comunidad internacional, en particular las principales partes en la cuestión de la península, debe adoptar una postura objetiva e imparcial, obrar en servicio de los intereses a largo plazo y por un bien mayor, y redoblar los esfuerzos por contribuir a la disminución de las tensiones en el diálogo y las consultas entre la República Popular Democrática de Corea y el proceso político en la península para evitar que la región se vea sumida en tensiones y enfrentamientos.

Se deberían aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la República Popular Democrática de Corea de manera amplia, completa y precisa. Las sanciones son solo un medio para alcanzar un fin, no un fin en sí mismas. Las resoluciones pertinentes del Consejo exigen la imposición de sanciones. Las resoluciones pertinentes del Consejo también exigen que se presione en favor de una solución política. En la actualidad, la necesidad de hallar una solución política a la cuestión de la península se ha vuelto más urgente.

Avanzar en la desnuclearización de la península y a la vez establecer un mecanismo de paz en la península son la única manera realista y viable de resolver la cuestión desde el punto de vista político. Es responsabilidad fundamental del Consejo de Seguridad mantener la paz y la estabilidad en la península e impulsar el proceso de desnuclearización. En el contexto actual, la máxima prioridad es mantener el consenso y el impulso internacionales para alcanzar una solución política a la cuestión de la península, apoyar e instar a los Estados Unidos y a la República Popular Democrática de Corea a que logren una avenencia y hagan todo lo posible por evitar un cambio radical de la situación en la península.

Es imperioso que el Consejo adopte medidas e invoque las disposiciones reversibles de las resoluciones sobre la República Popular Democrática de Corea lo antes posible a la luz de la evolución de la situación en la península y que haga los ajustes necesarios a las sanciones estipuladas en esas resoluciones, sobre todo en las zonas donde está en juego el sustento del pueblo de la República Popular Democrática de Corea. Ello está en consonancia con el espíritu de las resoluciones que son propicias para aliviar la situación humanitaria y de los medios de subsistencia conexos en la República Popular Democrática de Corea, crear un entorno favorable para el diálogo, alentar a la República Popular Democrática de Corea a que avance más hacia la desnuclearización y crear las condiciones necesarias para una solución política de la situación en la península e impulsarla.

China ha sido coherente en su respaldo a la desnuclearización de la península, el mantenimiento de la paz y la estabilidad en ella y la solución de todas las cuestiones mediante el diálogo y las consultas. Al abordar la cuestión de manera responsable, China ha desempeñado un papel constructivo manteniendo una estrecha comunicación y coordinación con las partes interesadas y alentando las conversaciones de paz entre ellas. En cuanto a la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la República Popular Democrática de Corea, China ha cumplido de manera infalible y concienzuda sus obligaciones internacionales y ha sostenido enormes pérdidas y una enorme presión en el proceso de aplicación de las sanciones pertinentes.

China sostiene que las sanciones del Consejo de Seguridad contra la República Popular Democrática de

Corea no deberían afectar de manera negativa las actividades humanitarias. China pide al Consejo de Seguridad que permanezca unido, cumpla con su responsabilidad histórica y hable inequívocamente con una sola voz para apoyar una solución política. China está dispuesta a seguir colaborando con todas las partes interesadas para lograr la desnuclearización de la península y la paz y la estabilidad duraderas en ella.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad se ha movilizado durante años en torno a la cuestión nuclear de Corea del Norte y, durante años, la amenaza ha seguido aumentando y agravándose. Los riesgos no solo son reales y empíricos, sino también muy elevados y cada vez mayores. Mientras nos reunimos aquí, el programa nuclear sigue avanzando y se sigue produciendo material fisible.

Compartimos plenamente la preocupación expresada con respecto a las provocaciones de Corea del Norte, en particular los 13 incidentes en los que se han lanzado unos 20 misiles balísticos en los últimos meses. Esos lanzamientos demuestran la voluntad de Corea del Norte de desarrollar su arsenal de misiles. Violan nuestras decisiones, que claramente prohíben a Corea del Norte recurrir a las tecnologías balísticas. Socavan la estabilidad y la seguridad regionales y la paz y la seguridad internacionales. Erosionan nuestra confianza y nos hacen dudar de la sinceridad de la voluntad del régimen de negociar.

Corea del Norte no ha cesado de desarrollar sus capacidades nucleares y balísticas. A pesar de lo que hayamos podido escuchar, no ha adoptado ninguna medida en la dirección opuesta. Los emplazamientos vinculados a sus programas ilegales siguen siendo operacionales y activos. El ensayo del 7 de diciembre demuestra no solo que el régimen piensa continuar sus provocaciones violando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, sino también que no está respetando sus propios compromisos, ya que Kim Jong Un había anunciado previamente en la cumbre intercoreana, celebrada en Pyongyang, en septiembre de 2018, que el emplazamiento de Tongchang-ri, donde se llevó a cabo el ensayo, sería desmantelado.

En ese sentido, debemos mantenernos serenos y vigilantes con respecto a la situación. Nuestro enfoque a la cuestión debe ser firme, claro e inequívoco. Recuerdo que la aplicación estricta y plena de las decisiones del Consejo de Seguridad y, por mediación de él, de la comunidad internacional, es una obligación colectiva. Debe ser evidente para todos nosotros. El régimen ha proseguido metódicamente sus esfuerzos por eludir las sanciones y evitar las consecuencias de hacer caso omiso de nuestras decisiones, ya sea en lo que respecta a la presencia de trabajadores enviados por el régimen al extranjero o a los envíos ilegales de productos derivados del petróleo y de carbón. El Grupo de Expertos nos informa periódicamente sobre sus conclusiones acerca de las numerosas violaciones observadas.

Las sanciones no son un objetivo en sí mismas. Obran en nuestro objetivo común de lograr la desnuclearización de Corea del Norte. La situación no justifica que se levanten, ni que se reduzca su nivel de aplicación. También debemos estar preparados para responder con firmeza a cualquier impugnación de nuestras decisiones y autoridad por parte del régimen de Corea del Norte. Corea del Norte atraviesa por una crisis humanitaria grave. Las sanciones establecidas por el Consejo incluyen exenciones con respecto a estas últimas, y se están aplicando. Sin embargo, debe quedar muy claro que la responsabilidad de la crisis humanitaria incumbe directamente al régimen. En lugar de dedicar la mayor parte de sus recursos al desarrollo de programas nucleares y de misiles balísticos y amenazar la paz y la seguridad internacionales, las autoridades de Pyongyang deberían alimentar a su población.

Estamos tendiendo una mano. Apoyamos y acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por los Estados Unidos en los últimos dos años para iniciar las negociaciones. Lo que ahora esperamos son gestos concretos de disposición a cooperar por parte de Corea del Norte, que debe abstenerse de cualquier provocación. Debe cumplir con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y emprender rápidamente y de buena fe un proceso de desnuclearización completo, verificable e irreversible. Esa es la única manera posible de lograr una solución política y una paz duradera en la península de Corea.

**Sra. Pierce** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Nos hemos reunido hoy aquí en nombre de la prevención. La paz y la seguridad internacionales están amenazadas por los constantes esfuerzos que realiza Corea del Norte para desarrollar tecnología de misiles balísticos y a armas nucleares. A pesar de los esfuerzos que de buena fe han realizado los Estados Unidos para negociar una solución, este año se han realizado 13 conjuntos de ensayos ilegales de misiles balísticos. Por lo tanto, también nos hemos reunido hoy aquí para hacerle saber a Pyongyang que no es demasiado tarde, que puede evitar que la situación empeore y que debería aprovechar esta oportunidad diplomática, algo en lo que se ha insistido en esta sesión

del Consejo. La voluntad expresa y unida del Consejo de Seguridad es que Corea del Norte inicie el proceso de desnuclearización completa, verificable e irreversible. El Reino Unido seguirá trabajando con los asociados internacionales para impulsar el logro de ese objetivo.

Vale repetir lo que está en juego. Como dijo el Representante Permanente de China, esta es una cuestión que es sin ninguna duda y por excelencia un tema del Consejo de Seguridad y de todos los órganos internacionales. Solo el Consejo de Seguridad puede realmente hacer frente a un desafío que nace de las armas de destrucción masiva y la proliferación. Se trata de una cuestión vital. Es difícil discernir qué hay detrás de las provocadoras y peligrosas acciones de Corea del Norte. Desde mayo ha ensayado tres tipos diferentes de misiles balísticos de corto alcance, y los ensayos han demostrado que su ilícito e irresponsable programa de armas ha logrado avances sustanciales. Como han dicho otros representantes, cada prueba constituye una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, y el Consejo debe apoyar la aplicación rigurosa de sus sanciones frente a esas violaciones. Llegados a este punto, también deseo dar todo mi respaldo a lo que ha dicho el representante de Francia sobre la cuestión humanitaria.

El régimen de sanciones impuesto por el Consejo seguirá en vigor hasta que Corea del Norte adopte medidas concretas en pro de la desnuclearización. Otras violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad, ya sea con lanzamientos de misiles balísticos, vehículos de lanzamiento espacial o ensayos nucleares, no harán sino endurecer la determinación del Consejo. Además, la posesión de tales armas tiene otras implicaciones. A ningún Estado Miembro le interesa que la tecnología y la experiencia de Corea del Norte se propaguen a través de las fronteras. Con la llegada del 50º aniversario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, el año próximo será un momento muy importante para resolver esta cuestión.

No debemos olvidar el sufrimiento del pueblo norcoreano. La situación de los derechos humanos en Corea del Norte es preocupante. Es el peor infractor del Índice Mundial de Esclavitud y ocupa el puesto 179 de 180 en la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa de Reporteros sin Fronteras. El papel de los derechos humanos en esta cuestión es fundamental, e instamos a Corea del Norte a que se centre en mejorar las vidas de las personas más vulnerables.

Todos los Estados tienen la obligación de hacer cumplir las sanciones del Consejo. Instamos a que se tomen medidas para hacer frente a los continuos informes sobre embarques de combustible que llegan a Corea del Norte en violación del límite anual de importaciones establecido, y exhortamos a que se vigilen las actividades ilícitas que realiza Corea del norte para conseguir fondos, incluido el uso de ciberataques. Por último, Sra. Presidenta, si me lo permite, quisiéramos recordar a los Estados que todos los trabajadores norcoreanos en el extranjero que estén recibiendo ingresos deben ser repatriados antes del 22 de diciembre de este año.

Nuestro mensaje como Consejo debe ser unido y claro. No se tolerará la ejecución continuada de programas que violen las resoluciones del Consejo de Seguridad. Instamos a Corea del Norte a que cambie de rumbo, participe en negociaciones significativas con los Estados Unidos e inicie un proceso de desnuclearización completo, verificable e irreversible.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Muchos de los que me precedieron en el uso de la palabra mencionaron el papel del Consejo de Seguridad. Consideramos que la sesión de hoy es una oportunidad para examinar los resultados de las medidas que ha adoptado el Consejo en los últimos dos años para implementar sus propias decisiones en la búsqueda de una solución política y diplomática a los espinosos problemas de la península de Corea. Lamentablemente, no hay casi nada que debatir, ya que durante los dos últimos años el Consejo ha sido capaz de llegar a un acuerdo sobre medidas concretas. Desde que surgió un atisbo de progreso en el diálogo entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea y en los esfuerzos de reconciliación intercoreanos, Rusia, China y otros miembros del Consejo de Seguridad han intentado a menudo poner en marcha algún tipo de respuesta positiva del Consejo de Seguridad ante la evolución de los acontecimientos. Deseo recordar a los miembros que el año pasado hablábamos de las perspectivas de concluir el tan esperado acuerdo de paz y del acercamiento entre Corea del Sur y Corea del Norte. Sin embargo, por razones difíciles de entender, en el Consejo se ha bloqueado cualquier respuesta de este órgano en apoyo de ese impulso positivo.

Mientras tanto, el diálogo intercoreano se ha quedado en nada y el diálogo entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea se encuentra estancado. Las sanciones no pueden sustituir a la diplomacia, y un proceso de negociación es una vía de doble sentido. Es imposible llegar a un acuerdo sin ofrecer nada a cambio. Nadie cuestiona el hecho de que la existencia de un programa de misiles nucleares en la República Popular Democrática de Corea sea inaceptable. Sin

embargo, ¿cómo podemos esperar progresos cuando se pide a Pyongyang que cumpla incondicionalmente todos los requisitos propuestos a cambio, únicamente, de una promesa de beneficios futuros?

A menudo hemos dicho que el camino hacia la desnuclearización —y no solo, por cierto, para la República Popular Democrática de Corea, sino para toda la península de Corea— debe comenzar con el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza. Las instituciones y los mecanismos de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad deben actuar en apoyo de los procesos de solución y de diálogo intercoreano, en lugar de convertirse en un obstáculo para ellos. Solo entonces será posible hablar de una solución eficaz a los problemas acumulados en la región, incluida la cuestión nuclear, sobre la base del diálogo y de acuerdos mutuamente aceptables. Es imposible lograrlo solo con sanciones y presiones. También es esencial contar con una hoja de ruta para el levantamiento gradual de las restricciones. El uso excesivo de sanciones por parte del Consejo ya es una de las razones por las que los Estados Miembros y las organizaciones internacionales, incluidas las propias Naciones Unidas, con frecuencia no han podido mantener vínculos humanitarios, diplomáticos y deportivos normales con la República Popular Democrática de Corea, que no tienen nada que ver con su desarrollo de programas nucleares y de misiles.

Las denominadas sanciones autónomas o secundarias que evitan o van por encima de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad a la República Popular Democrática de Corea y a otros Estados hacen su propia cuota de daño. Las restricciones unilaterales no solo menoscaban la soberanía y los intereses legítimos de los Estados Miembros y contravienen las normas y reglas del comercio internacional, sino que también socavan la integridad de las sanciones acordadas en el Consejo de Seguridad. Una vez más, pedimos a los Estados Unidos y a otros Estados que dejen de imponer restricciones unilaterales. El ejemplo de la República Popular Democrática de Corea es muy revelador en ese sentido. Incluso las iniciativas que no están prohibidas por el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad son extremadamente difíciles de implementar gracias a esas prácticas ilegales y a los temores de las empresas de terminar figurando en listas de prohibiciones. Los intentos de encubrir esas restricciones invocando la autoridad del Consejo de Seguridad y de su Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) son inaceptables.

También quisiéramos señalar que todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la República Popular Democrática de Corea contienen disposiciones sobre medidas para llegar a una solución política y diplomática de la situación en la península de Corea, así como un componente de sanciones. Se trata de una decisión conjunta del Consejo. El desacato de esas disposiciones equivale al incumplimiento de los acuerdos de consenso alcanzados en el Consejo de Seguridad. Con frecuencia hemos señalado que el Consejo y su Comité 1718 deben contribuir en la medida de lo posible a hallar soluciones políticas y diplomáticas a los problemas de la península de Corea y a crear un mecanismo multilateral de seguridad en Asia Nororiental. Adicionalmente, en las propias resoluciones del Consejo de Seguridad se obliga al Consejo a evaluar periódicamente la conveniencia de revisar cualquiera de las restricciones impuestas a la República Popular Democrática de Corea a medida que avanza en pos de su renuncia a las armas nucleares.

En resumen, el impulso positivo surgido en 2018 en las relaciones intercoreanas no suscitó ninguna respuesta del Consejo. Las expectativas de que se pudiera avanzar positivamente en los esfuerzos por lograr un acuerdo sobre la península de Corea dieron paso a la decepción. Con el fin de salir del estancamiento, Rusia y China han propuesto una hoja de ruta viable hacia la desnuclearización y la normalización de las relaciones en la que se tengan en cuenta las garantías de seguridad existentes para los Estados en todo Asia Nororiental y los esfuerzos escalonados para lograr esos objetivos sobre la base de la acción a cambio de acción. Lo único que se precisa para lograrlo es voluntad política. Es importante que alentemos a la República Popular Democrática de Corea a que coopere respondiendo a lo que ya ha hecho con la esperanza de que, por nuestra parte, mostremos una reacción positiva.

Instamos a todas las partes a que actúen con moderación y reanuden el diálogo entre Washington y Pyongyang. Queremos recalcar una vez más que la búsqueda de soluciones políticas y diplomáticas aceptables para todas las partes es la única vía posible hacia una solución pacífica de los problemas de la península de Corea y la creación de mecanismos de seguridad duraderos en Asia Nororiental, lo que redunda en interés de todos los países de la región y de la comunidad internacional en su conjunto. A ese respecto, consideramos que ha llegado el momento de que el Consejo apruebe una resolución política sobre la situación en la península de Corea. Rusia siempre ha estado dispuesta a cooperar estrechamente con todas las partes interesadas a fin de garantizar la paz y la estabilidad en la región y de lograr una solución general a los problemas de la península de Corea.

**Sr. Singer Weisinger** (República Dominicana): Queremos agradecer a los Estados Unidos por convocar esta sesión informativa. Igualmente, agradecemos al Sr. Khiari por el informe que nos ha presentado esta tarde.

En primer lugar, subrayamos que el programa nuclear y balístico de la República Popular Democrática de Corea supone una grave amenaza a la paz y a la seguridad internacionales y representa una flagrante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, el régimen de no proliferación y el derecho internacional. Para nosotros, es de gran preocupación que la República Popular Democrática de Corea mantenga vigente, en continuo desarrollo y perfeccionamiento, su programa nuclear y balístico. Esto, unido a la disuasión nuclear puesta en marcha, de la mano de una actitud insurgente, lo percibimos como un desafío a la comunidad internacional. Además de quebrantar las disposiciones estipuladas, crean un ambiente de incertidumbre a nivel regional e internacional. Habida cuenta de ello, entendemos que la discusión de este asunto reviste una gran importancia y debe permanecer como uno de los temas prioritarios de la agenda del Consejo.

En otro aspecto, queremos resaltar que los avances políticos y diplomáticos reflejados desde el año pasado entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, así como los acercamientos entre las dos Coreas, son pasos importantes para el restablecimiento de relaciones, la reducción de tensiones y el fomento de la confianza, los cuales encomiamos. Pero, a pesar de ser acontecimientos positivos, entendemos que no han arrojado resultados concretos hacia la desnuclearización de la península de Corea. De esta misma forma, lamentamos que, desde mayo pasado, Pyongyang haya reanudado vigorosamente las actividades de prueba de misiles balísticos, incluida la realizada desde un submarino, así como la posibilidad existente de que se realicen nuevos lanzamientos tanto de un vehículo espacial como de misiles intercontinentales. Un solo error o un solo fallo mecánico en estas pruebas tendría consecuencias devastadoras e inimaginables para la humanidad, por lo que condenamos categóricamente estos lanzamientos y toda actividad desestabilizadora en la región e instamos a las autoridades a abstenerse de realizarlos, a evitar la retórica agresiva y desafiante y a retornar a la mesa del diálogo que facilite negociaciones significativas sobre la desnuclearización.

En otro orden, observamos con inquietud las continuas vulneraciones a las disposiciones del régimen de sanciones por parte de la República Popular Democrática de Corea, incluidas las constantes transferencias ilícitas de buque a buque, que significan una evasión clara al límite de importación anual de 500.000 barriles de petróleo refinado, establecido mediante la resolución 2397 (2017) del Consejo. Asimismo, vemos con preocupación el desvío de los recursos nacionales para fraguar el programa nuclear y balístico y la obtención de nuevas tecnologías, permitiendo la ampliación de su capacidad armamentista y fomentando a su vez la crítica situación humanitaria actual, de modo que resulta imperativo desplegar mayores esfuerzos para garantizar el cumplimiento de las resoluciones de forma exhaustiva. Esperamos que las conversaciones entre Washington y Pyongyang sean retomadas y que las mismas faciliten la cancelación inmediata de toda actividad desestabilizadora en la península de Corea, incluidos los lanzamientos de misiles balísticos, independientemente de su rango de alcance, esto mientras se negocia un acuerdo con miras a la desnuclearización completa, irreversible y verificable regida por las medidas de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Para concluir, reiteramos nuestro llamado a la unidad del Consejo, ya que entendemos que es el principal vehículo en las diligencias para retomar iniciativas diplomáticas y reanudar el diálogo, con miras a la consecución de nuestro objetivo general, a saber, garantizar la desnuclearización completa y la paz sostenible en la península de Corea.

**Sra. Wronecka** (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Subsecretario General Khaled Mohamed Khiari por su exposición informativa.

Nos preocupan profundamente los anuncios de la República Popular Democrática de Corea de que está dando un paso atrás en sus conversaciones sobre la desnuclearización, así como sus amenazas de continuar lanzando misiles en el futuro. Sus provocaciones están agravando la ya de por sí delicada situación de la seguridad en la península de Corea y en la región y constituyen una clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en las que se exige a la República Popular Democrática de Corea que se abstenga de realizar nuevos ensayos nucleares y de lanzar misiles balísticos, que suspenda todas las actividades relacionadas con su programa de misiles balísticos y, en ese contexto, que restablezca su compromiso anterior con una moratoria de los lanzamientos de misiles. Por ello, instamos a la República Popular Democrática de Corea a que no recurra a nuevas provocaciones y a que adopte medidas concretas para abandonar sus programas nucleares y balísticos de manera completa, verificable e irreversible. Consideramos que el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares pueden desempeñar un papel importante en ese proceso.

Hasta que no se logre una solución sostenible al problema del programa nuclear y balístico de la República Popular Democrática de Corea, todos los Estados Miembros deben seguir aplicando plenamente las sanciones de las Naciones Unidas. Las sofisticadas tácticas de evasión a las que recurre actualmente la República Popular Democrática de Corea para evitar las sanciones son perturbadoras.

En ese contexto, es esencial que la unidad del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto sigan fortaleciendo la aplicación plena de las sanciones. Al mismo tiempo, reiteramos nuestra posición de que las sanciones son tan solo un instrumento para traer a la República Popular Democrática de Corea a la mesa de negociaciones y persuadirla de que vuelva a cumplir sus obligaciones internacionales y el derecho. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea tiene la responsabilidad de responder a las necesidades básicas de su pueblo en lugar de canalizar sus recursos para aumentar los programas militares, la mayoría de los cuales son ilícitos. En consecuencia, la situación seguirá siendo sombría para los ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea en la medida en que las autoridades sigan por ese camino.

Para concluir, no hay manera de lograr la seguridad y la paz sostenible, el desarrollo económico y el bienestar de la población de la península de Corea si no se llevan a cabo negociaciones de entidad. Por consiguiente, instamos a la República Popular Democrática de Corea a volver de buena fe y sin mayor dilación a las negociaciones.

**Sr. Djani** (Indonesia) (*habla en inglés*): Deseo expresarle, Sra. Presidenta, mi agradecimiento por haber convocado esta sesión. También quisiera dar las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Consideramos que nuestro objetivo sigue siendo el mismo. Aspiramos a que se logre la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea, así como la paz duradera, la estabilidad y la prosperidad. Para conseguir esos objetivos, no podemos renunciar a lo que hemos logrado hasta la fecha. Debemos evitar todas las cuestiones que obstaculicen el progreso. En ese sentido, permítaseme reiterar tres observaciones.

En primer lugar, si bien expresamos nuestra preocupación por la repetición de los ensayos de misiles, Indonesia sigue apoyando la solución de los problemas mediante el diálogo y las negociaciones como única manera de lograr avances. Ello incluye la aplicación plena y rápida de la Declaración de Panmunjom para la Paz, la Prosperidad y la Reunificación de la Península de Corea, la Declaración Conjunta de la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos y la Declaración Conjunta de Pyongyang. También instamos a ambas partes a que cumplan sus compromisos contraídos, incluidos los relativos a la desnuclearización completa. Apoyamos las recientes rondas del diálogo de la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos y consideramos que el diálogo a nivel técnico que tuvo lugar entre los dos países en octubre pasado fue un hito importante. El mantenimiento del diálogo permitirá acercar a las partes para que resuelvan los problemas. No se trata de un proceso instantáneo y no debemos desalentarnos si la primera ronda de negociaciones no dio lugar a resultados concretos. Se requieren perseverancia y paciencia. Estamos siguiendo de cerca la evolución e instamos a las dos partes a que reanuden su próxima ronda de negociaciones.

En segundo lugar, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que ejerzan la máxima moderación. Este no es el momento de señalar a nadie con el dedo. Todos tienen la misma responsabilidad de dar muestras de moderación y perseverar para fomentar la confianza mutua. Encomiamos a las partes interesadas que se han esforzado por dar muestras de moderación. Instamos a que esa tendencia prosiga con el fin de generar estabilidad y crear un ambiente propicio para el diálogo. No debemos olvidar que la moderación contribuirá positivamente a la estabilidad de la región, que también es importante para el comercio y otras actividades económicas.

En tercer lugar, como miembros responsables de la comunidad internacional, tampoco debemos olvidar nuestras obligaciones generales sobre el desarme nuclear y la no proliferación. Indonesia subraya la necesidad de adoptar sin más demora medidas concretas para reducir y eliminar las armas nucleares y sus sistemas vectores. Como parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental, como defensora acérrima del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y como coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Desarme del Movimiento de los Países No Alineados, Indonesia sigue apoyando resueltamente un mundo sin armas nucleares. Esperamos con interés que el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares desempeñen su papel en el proceso de verificar la desnuclearización e impulsar la posibilidad de que la República Popular Democrática de Corea vuelva al seno del TNP como Estado no poseedor de armas nucleares.

Como voz de la región de Asia y el Pacífico, permítaseme concluir reiterando que nuestro objetivo común debe ser lograr la paz duradera, la estabilidad y la prosperidad en la región y fuera de ella. Trabajemos de consuno para lograr esos objetivos. Se lo debemos a la población de la península de Corea, de Asia y de todo el mundo. Creemos confianza y un entorno propicio para generar soluciones políticas y diálogo. El Consejo debe estar unido para dar a entender a todas las partes que deben proseguir el diálogo.

**Sr. Adom** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Para comenzar, permítaseme expresar las condolencias sinceras de la delegación de Côte d'Ivoire al Gobierno y el pueblo del Níger por la muerte de 70 soldados en el ataque contra el puesto militar de Inates que tuvo lugar la noche de ayer. Tenemos presentes en nuestros pensamientos a las familias afectadas.

También quisiera felicitar al Sr. Mohamed Khaled Khiari por su exposición informativa sumamente esclarecedora.

La situación de la seguridad en la península de Corea sigue siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional; todos los oradores que me han precedido en el uso de la palabra así lo han indicado. Si bien las cumbres intercoreanas y, en particular, las celebradas entre los Presidentes de los Estados Unidos y Corea del Norte, habían suscitado muchas esperanzas, las conversaciones sobre el programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea han llegado a un punto muerto. Además, desde abril de 2019, la República Popular Democrática de Corea ha llevado a cabo de manera ininterrumpida, y en violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las normas de seguridad aérea, ensayos de nuevos tipos de armas denominadas tácticas y múltiples lanzamientos de misiles balísticos de corto alcance. Evidentemente, Côte d'Ivoire condena esas maniobras militares recurrentes, que constituyen graves violaciones de la seguridad internacional y socavan los esfuerzos de la comunidad internacional por garantizar la paz y la coexistencia pacífica entre los países de la región.

Ante el riesgo que esa situación plantea para la paz y la seguridad internacionales, Côte d'Ivoire quisiera exhortar a las autoridades de Corea del Norte a que actúen con moderación y se abstengan de llevar a cabo todo acto que pueda poner en peligro las conversaciones futuras. También exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a que reanude las negociaciones con los Estados Unidos lo antes posible. Además, mi país insta a todas las partes interesadas en la cuestión del programa nuclear de Corea del Norte a que desempeñen el papel que les corresponde haciendo todo lo posible para que la República Popular Democrática de Corea vuelva a la mesa de negociaciones. Asimismo, les invita a multiplicar el número de medidas de fomento de confianza mutua. En ese sentido, Côte d'Ivoire encomia a los Estados Unidos por el aplazamiento el mes pasado de las maniobras aéreas conjuntas con la República de Corea, con miras a dar una oportunidad a la reanudación de las conversaciones. Los exhorta a que mantengan su oferta de diálogo con la República Popular Democrática de Corea a fin de resolver todos los puntos de divergencia señalados en las reuniones de Hanói y Estocolmo. Por último, mi país alienta a la República de Corea a que mantenga los logros del diálogo intercoreano, que es una garantía de paz y estabilidad en la región.

Para alcanzar el objetivo primordial de la desnuclearización completa de la península de Corea, es imperativo que el Consejo de Seguridad preserve la unidad de que hizo gala al aprobar la resolución 2397 (2017) así como resoluciones anteriores, a fin de expresarse con una sola voz y lograr hacer sentir su incidencia plena en la solución diligente y definitiva de esta crisis de alarmantes consecuencias humanitarias. En el mismo sentido, el Consejo tiene la obligación, en perfecta unidad de acción sobre la cuestión de Corea del Norte, de apoyar y secundar todo proceso de acercamiento en la península de Corea, que podría servir para cimentar las bases de la confianza necesaria para una paz duradera.

En esta sesión, Côte d'Ivoire quisiera reiterar su compromiso con la estructura internacional de no proliferación, que es un instrumento eficaz para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, desea vivamente que se atienda a su llamamiento al diálogo con Corea del Norte con vistas a lograr una desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea. El pueblo de la península de Corea,. que tanto ha contribuido a la humanidad por su riqueza cultural, su ingenio y su ardua labor, merece que se ponga fin a las tensiones y las amenazas constantes de un enfrentamiento militar, que podría acarrear consecuencias desastrosas.

**Sr. Popolizio Bardales** (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta sesión y la informativa presentación del Subsecretario General, Sr. Mohamed Khaled Khiari

Iniciamos nuestra intervención expresando nuestra más enérgica condena a los recientes lanzamientos de

misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea, que no solo representa una actitud provocadora y una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales, sino que pone en evidencia el claro desprecio del Gobierno norcoreano por el derecho internacional, el régimen de no proliferación nuclear y las resoluciones pertinentes del Consejo.

Nos preocupa que estas acciones, que ratifican la intención norcoreana de continuar desarrollando y mejorando las capacidades de alcance y sofisticación de estos programas, se vean acompañadas por nuevas amenazas a cambio de concesiones sustanciales a ser cumplidas antes de este fin de año. Todo ello grafica un escenario poco prometedor para el proceso negociador, que tiene como objetivo final la desnuclearización de la península coreana

En ese sentido, reafirmamos la importancia de mantener abiertos los canales de diálogo franco, a partir de la reanudación de las conversaciones con los Estados Unidos, con miras a alcanzar una solución negociada. Para ello, resulta imprescindible mantener la unidad del Consejo en torno a dicho objetivo.

Reiteramos que el programa nuclear y de misiles balísticos norcoreanos, incluidas sus actividades conexas, debe ser abandonado de manera completa, verificable e irreversible. Mientras ello no ocurra, las sanciones impuestas por el Consejo deben mantenerse vigentes y ser universalmente implementadas, para lo cual es necesaria la acción proactiva de los Estados Miembros.

En esa perspectiva, nos preocupa la falta de control en el cumplimiento de dichas sanciones, en especial las referidas a las transferencias de productos refinados de petróleo a la República Popular Democrática de Corea. Es alarmante que estas transferencias hayan aumentado en alcance, escala y sofisticación.

Instamos a todos los Estados a ejercer una mayor vigilancia frente a estas transferencias ilícitas expresamente prohibidas en el párrafo 11 de la resolución 2375 (2017). Consideramos útil la vigencia de este régimen de sanciones, que toma en cuenta la situación humanitaria en el país, para generar actitudes positivas hacia una negociación que haga posible la desnuclearización de la península y, al mismo tiempo, enfrente una de las más graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales en la actualidad.

**Sra. Van Vlierberge** (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, permítame darle las gracias, Sra. Presidenta, por haber organizado esta reunión informativa, que aborda un tema de cardinal importancia en la actualidad para la paz y la seguridad internacionales. También expreso mi sincero agradecimiento al Sr. Mohamed Khaled Khiari, por su exposición informativa tan esclarecedora. El Consejo tiene que examinar con frecuencia la cuestión relativa a los lanzamientos de misiles balísticos por parte la República Popular Democrática de Corea, que también son un desafío para la comunidad internacional. Bélgica expresa su profunda preocupación por estos lanzamientos, que se repiten, y por el constante estancamiento diplomático. Reiteramos nuestra enérgica condena de los lanzamientos, que constituyen una violación flagrante de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Lamentamos, además, la provocación verbal y la retórica amenazante de la República Popular Democrática de Corea. Son provocaciones inaceptables y la reanudación de las negociaciones sigue sobre la mesa.

Ante este sombrío panorama, Bélgica hace un llamamiento en favor de la unidad del Consejo en el cumplimiento de su objetivo, a saber, establecer una paz duradera en la península, lo cual exige el desmantelamiento completo, verificable e irreversible de los programas nucleares y balísticos de la República Popular Democrática de Corea. Con ese fin, las sanciones deben aplicarse de manera cabal por parte de todos.

En particular, Bélgica pide a la República Popular Democrática de Corea, como se ha comprometido, que actúe de manera proactiva y concreta con respecto a la desnuclearización, y reanude las negociaciones bilaterales de buena fe. Pedimos además a la República Popular Democrática de Corea que actúe con moderación y reduzca las tensiones. Hay que poner fin a los lanzamientos de misiles, que constituyen actos de provocación, así como a la retórica belicosa. Hay que reanudar el diálogo lo antes posible. Bélgica hace especial hincapié en los aspectos siguientes. Estamos convencidos de que, en última instancia, la desnuclearización de la República Popular Democrática de Corea debe ser parte de una perspectiva más general del régimen multilateral de no proliferación de las armas nucleares lo antes posible, con el retorno del país al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y su adhesión al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos.

Por supuesto, el Consejo también debe asumir sus responsabilidades. En particular, debe mitigar, en la medida de lo posible, las repercusiones negativas humanitarias del régimen de sanciones contra la República Popular Democrática de Corea. Debe facilitarse el acceso al país de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias. Por ello, estamos trabajando con nuestros asociados en el Consejo para mejorar el sistema de exenciones de las sanciones por motivos humanitarios.

Por último, a Bélgica le preocupa el reciente informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea (véase A/74/275/Rev.1), en el que se describe una situación sobre el terreno que sigue siendo devastadora en cuanto a la opresión de las libertades fundamentales y las violaciones de los derechos humanos.

En este fin de año, habrá un recrudecimiento de las tensiones con respecto la cuestión de Corea del Norte y, a pesar de nuestras divergencias, el Consejo debe mantenerse unido en el camino hacia el logro de nuestro objetivo común: la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la República Popular Democrática de Corea. Por ello, Bélgica insta al Consejo y, de manera más general, a los interlocutores diplomáticos, a que sigan trabajando en aras de una solución rápida y favorable de la crisis.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera darle las gracias a usted, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión. También doy las gracias al Subsecretario General, Sr. Mohamed Khaled Khiari, por su valiosa exposición informativa.

La situación en la península de Corea es una de las cuestiones de más larga data, peligrosas y frágiles que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Hace apenas dos años, seguimos con gran preocupación las crecientes tensiones en la península de Corea y el riesgo de una escalada militar en la región tras los ensayos nucleares y los lanzamientos de misiles balísticos por parte de Corea del Norte, en clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Sin embargo, la iniciativa de los Estados Unidos y los países de la región a la hora de elegir el camino del diálogo directo ha dado frutos y llevó a la celebración de cumbres presidenciales y acuerdos posteriores, que contaron con el respaldo del Estado de Kuwait y de la comunidad internacional en su conjunto. Esos acuerdos han contribuido a disuadir el enfrentamiento militar y reducir las tensiones en la península de Corea a fin de alcanzar el objetivo deseado de la desnuclearización de la región de manera verificable e irreversible y lograr una paz general y duradera entre las dos Coreas.

También es importante insistir en que esas iniciativas diplomáticas coincidieron con una serie de resoluciones internacionales aprobadas por el Consejo. La cohesión y la unidad del Consejo han desempeñado un papel fundamental en la condena de todos los programas ilícitos de Corea del Norte, ya sean nucleares u otros relacionados con los misiles balísticos. Reviste suma importancia que el Consejo permanezca unido, firme y decidido en favor de la plena aplicación de todas sus resoluciones pertinentes, sin dejar de tener en cuenta la situación humanitaria y asegurar que la ayuda humanitaria proporcionada por los organismos internacionales pertinentes llegue a quienes la necesitan.

A pesar del panorama optimista en el último año, ese optimismo ha empezado a disiparse con rapidez, situación que amenaza con anular los avances conseguidos en la península de Corea. Hemos comenzado a ver cómo las conversaciones se suspenden y se reanudan los lanzamientos de misiles balísticos, acompañados más recientemente de declaraciones incendiarias, incluidas las amenazas de llevar a cabo nuevos ataques provocadores con misiles que pondrían en peligro la paz y la seguridad regionales e internacionales. Esas amenazas nos llevaron a celebrar varias reuniones privadas y a convocar la sesión de hoy para examinar la manera de abordar la situación actual en la península de Corea.

Para concluir, el Estado de Kuwait considera que el diálogo es la mejor manera de abordar esa cuestión. Pedimos a la República Popular Democrática de Corea que vuelva a la mesa de negociaciones para reanudar las conversaciones directas con miras a alcanzar una solución pacífica a la crisis que rodea al programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea y establecer una paz sostenible en la península de Corea. Al mismo tiempo, subrayamos la necesidad de que la República Popular Democrática de Corea cumpla plenamente todas sus obligaciones internacionales de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. También debe deshacerse de sus armas nucleares, abandonar sus programas ilícitos y volver a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares como Estado no poseedor de esas armas.

**Sr. Mabhongo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias al Subsecretario General Mohamed Khaled Khiari por su exposición informativa sobre los acontecimientos en la República Popular Democrática de Corea. Mi intervención de esta tarde se centrará en la desnuclearización y la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea.

En cuanto a la cuestión de la desnuclearización, Sudáfrica acoge con satisfacción las reuniones que se han celebrado entre los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos. Alentamos a las partes a que continúen por ese camino para que prevalezca la paz en la península de Corea. Hay que alentar

a que continúe la celebración de las tres cumbres intercoreanas, que allanan el camino para la normalización de las relaciones entre Corea del Sur y la República Popular Democrática de Corea, así como los proyectos conjuntos y el aumento de las actividades entre los pueblos que se realizaron el año pasado para fortalecer la vía de la paz.

A pesar del revés que supuso el fracaso de la reunión de trabajo celebrada en Suecia en octubre, nos sumamos a los demás para expresar el apoyo de nuestra delegación a una solución negociada que aborde la cuestión de la península de Corea de manera integral. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla sus promesas, incluidas las anunciadas en el marco de las conversaciones sextipartitas. Únicamente mediante el diálogo se pueden resolver controversias aparentemente insolubles como éstas. Por lo tanto, es importante que el Consejo siga apoyando el diálogo sobre la península de Corea. Sudáfrica exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que siga el camino hacia la desnuclearización completa de la península de Corea, se vuelva a adherir al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y cumpla sus obligaciones en materia de salvaguardias ante el Organismo Internacional de Energía Atómica.

En cuanto a las sanciones del Consejo de Seguridad contra la República Popular Democrática de Corea, Sudáfrica desea reiterar su opinión de que todas las sanciones contra el país se deberían aplicar de manera equilibrada, incluidos los cuatro pilares enunciados en la resolución 2397 (2017), a saber, el apoyo al proceso político en la península de Corea; la aplicación de todas las sanciones sectoriales, las prohibiciones de viajar y la congelación de activos; y, por último, pero no por ello menos importante, las exenciones humanitarias.

Quisiéramos instar a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente las obligaciones que le incumben en virtud de las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad. Nos sumamos a los demás miembros del Consejo para expresar nuestra profunda preocupación por la grave situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea y deseamos recordar al Consejo que la resolución 2397 (2017) le permite eximir, caso por caso, la prestación de asistencia humanitaria y otras actividades económicas y cooperación a la República Popular Democrática de Corea. Pedimos al Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) que evite demoras en esas aprobaciones a fin de no afectar de manera negativa la prestación de asistencia humanitaria a la República Popular Democrática de Corea.

Para concluir, Sudáfrica exhorta a todas las partes interesadas involucradas a que se abstengan de adoptar cualquier medida que pudiera socavar la búsqueda de una solución negociada en la península de Corea, aumentar las tensiones o perturbar el proceso de paz que está surgiendo en la región.

**Sra. Mele Colifa** (Guinea Ecuatorial): Quisiera agradecer al Subsecretario General, Sr. Mohammed Kalhed Khiari, por su amplia exposición informativa ante el Consejo. También agradecemos a la delegación de los Estados Unidos por convocar esta importante sesión de información.

Tomamos en cuenta con preocupación la información aportada por el Sr. Mohammed Kalhed, así como las notificaciones ya recibidas con anterioridad por el Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), como de la prensa mundial, sobre los nuevos lanzamientos de misiles balísticos realizados por parte de la República Popular Democrática de Corea. La República de Guinea Ecuatorial ha venido albergando esperanzas sobre el proceso de encuentros y diálogos celebrados en Singapur, Viet Nam y, por último, en la frontera entre las dos Coreas, proceso por el que hemos felicitado siempre a los Estados Unidos, a Corea del Norte y a Corea del Sur. Lamentablemente, este proceso de distensión en la península de Corea se ha estancado en los meses recientes, provocando que desde el pasado mes de mayo, la República Popular Democrática de Corea reanudase las pruebas de armas balísticas, tras una pausa de más de un año y medio.

Ante la radicalización de la retórica entre los actores directamente implicados en esta cuestión como consecuencia del estancamiento del proceso de los encuentros que se venían manteniendo, La República de Guinea Ecuatorial hace un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea a cumplir con las resoluciones del Consejo de Seguridad, así como los Estados Unidos para que ambos países reanuden lo más pronto posible el proceso de diálogo y distender la actual situación, con vistas a la pacificación total de la península de Corea.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial apoya y reconoce los esfuerzos diplomáticos que ha venido realizando el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea hasta ahora para una desnuclearización pacífica de la península de Corea. Por lo tanto, anima a las autoridades de ese país, que vuelvan a esa senda del diálogo y de la reconciliación entre las dos Coreas y con la comunidad internacional, para el bien, principalmente, de todos los coreanos, tanto del norte como del sur y para garantizar

la paz en la península de Corea. Ninguna de las partes en conflicto debe renunciar al diálogo, como tampoco deberían quitarle el sueño a los ciudadanos de la península de Corea puesto que, más temprano que tarde, se resolverá definitivamente esa situación de constante preocupación, y que algún día dormirán sabiendo que podrán volver a despertar, sin miedo a una guerra norte-sur o su exterminio nuclear. Cada parte debería revisar sus compromisos con la humanidad, y rectificar los pormenores que dificultan el proceso para avanzar en un dialogo en pro de un mundo mejor y de una península de Corea pacífica.

La República de Guinea Ecuatorial, con su tradicional posicionamiento al no desarrollo de armas de destrucción masiva, condena cualquier Estado que pueda poseer, producir, almacenar o realizar pruebas sobre estas armas. Por lo tanto, condenamos las pruebas balísticas realizadas en estos meses por la República Popular Democrática de Corea. En este sentido, reiteramos a las autoridades de la República Popular Democrática de Corea la imperiosa necesidad de abstenerse de más ensayos balísticos y a regresar a la mesa de negociaciones, que gustosamente podría albergar el Gobierno de Malabo si hubiese interés.

Finalmente, queremos atraer la atención de la comunidad internacional sobre la necesidad de apoyar al Gobierno y pueblo norcoreanos en sus apremiantes necesidades humanitarias.

**Sr. Heusgen** (Alemania) (*habla en inglés*): En su muy serena declaración introductoria, el Sr. Khiari citó al Secretario General, quien describió la situación en la península de Corea como “la más tensa y peligrosa para la paz y seguridad en el mundo de hoy” (S/PV.8137, pág. 2). Por lo tanto, acojo con satisfacción que el Presidente haya incluido este asunto en el orden del día. Muchos de nosotros nos recordamos los unos a los otros que en 2006 el Consejo de Seguridad decidió que la República Popular Democrática de Corea debía abandonar sus armas de destrucción masiva y su programa de misiles balísticos. La República Popular Democrática de Corea ha incumplido sistemáticamente sus obligaciones. Una vez más, encomio a los Estados Unidos por los esfuerzos diplomáticos que ha realizado para lograr lo que el Consejo de Seguridad exigió a la República Popular Democrática de Corea, y apoyamos todos los esfuerzos por reanudar negociaciones significativas.

A pesar de todos los esfuerzos recientes, la República Popular Democrática de Corea reanudó sus lanzamientos de misiles balísticos el 19 de mayo. No es necesario que repita todas las diferentes actividades que han sido citadas con anterioridad por muchos. Me pareció que quizás el aspecto más preocupante de la situación fue el reciente anuncio público hecho por el régimen de la República Popular Democrática de Corea de que habrá más provocaciones. Nosotros, como Consejo, tenemos que estar preparados para ello y, como muchos han dicho antes, tenemos que preservar la unidad de este órgano.

Alemania preside el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). Para nosotros está claro —y repito lo que dijo antes el Embajador de Francia— que las sanciones no son un objetivo en sí mismas. Al escuchar antes a mi colega ruso, tuve la impresión de que, según él, las sanciones son la causa de la miserable situación en la que se encuentra el país y de las tensiones que estamos viendo. Una vez más, no debemos confundir causa y efecto. Las sanciones solo pueden y deben levantarse cuando la República Popular Democrática de Corea implemente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Como Presidente del Comité 1718, quisiera recordar a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que tienen la obligación de repatriar a la República Popular Democrática de Corea a todos los nacionales de ese país que obtengan ingresos en un territorio sujeto a la jurisdicción de sus Estados. Como he dicho, todos los agregados de supervisión de la seguridad del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea que vigilan a los trabajadores de ese país en el extranjero deben ser repatriados a más tardar el 22 de diciembre, de conformidad con la resolución 2397 (2017).

Permítaseme pasar a la situación de los derechos humanos. Ayer conmemoramos el Día de los Derechos Humanos. Fue un día muy triste para los norcoreanos. Están siendo privados por el régimen de sus derechos civiles y políticos básicos, a saber, de la libertad de información, la libertad de prensa, la libertad de expresión y la libertad de reunión. Todas esas son cosas con las que los ciudadanos de Corea del Norte solo pueden soñar. El régimen también está privando a su pueblo de sus derechos económicos y sociales básicos. Solo torturando y encerrando arbitrariamente a millones de personas en un sistema Gulag puede el régimen sofocar las aspiraciones de su pueblo. En nuestra opinión, esas graves violaciones de los derechos humanos tienen repercusiones en la paz y la seguridad y merecen la atención de este órgano.

En relación con las cuestiones de derechos humanos, también deseo plantear el tema de los extranjeros secuestrados por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea o en su nombre. Ese sigue siendo

un problema internacional irresuelto. Insto a la República Popular Democrática de Corea a devolver de una vez a las familias afectadas sus seres queridos.

Mi última observación sobre la situación humanitaria es que la idea de que el régimen de sanciones es la causa de la grave situación humanitaria no es más que un mito. En primer lugar, en el Comité de Sanciones tramitamos y aprobamos con rapidez todas las solicitudes legítimas de entregas humanitarias. Ahora bien, visto el caso de la situación de los derechos humanos, cabe decir lo mismo de la situación humanitaria. El régimen norcoreano está privando a su población de lo esencial. Diez millones de personas están desnutridas. Simplemente imaginen lo que pasaría si el régimen dejara de construir misiles, de equipar a los militares y de distribuir dinero entre la élite política, y con ese dinero comprara miles de toneladas de arroz, construyera instalaciones médicas y escuelas, y proporcionara agua potable a su población.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Formularé ahora una nueva declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Todo debate sobre una nueva hoja de ruta o un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad debe tener en cuenta la realidad de que en el último año y medio la República Popular Democrática de Corea ha seguido avanzando en sus programas prohibidos, ha puesto a prueba esos programas y se ha negado repetidamente a participar en intercambios diplomáticos sostenidos. No hemos pedido a Corea del Norte que lo haga todo sin antes hacer algo nosotros.

Los Estados Unidos están dispuestos a ser flexibles en la forma en que abordan este problema. Reconocemos la necesidad de un acuerdo equilibrado y de acciones paralelas que tomen en cuenta las preocupaciones de todas las partes. De hecho, hemos dado muchos pasos para encontrar una solución por medio del diálogo y hemos transmitido este mensaje claramente a Corea del Norte. Sin embargo, necesitamos una contraparte negociadora que coopere y tome las medidas recíprocas necesarias para avanzar. No tenemos problemas en considerar las ideas que presenten nuestros homólogos que pudieran hacer avanzar el acuerdo que el Presidente Trump y el Presidente Kim acordaron en Singapur, y si presentan esas ideas podemos trabajar de consuno para lograr ese resultado.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República de Corea.

**Sr. Cho Hyun** (República de Corea) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión y por darme la oportunidad de hablar ante el Consejo de Seguridad sobre las cuestiones de la no proliferación relativas a la República Popular Democrática de Corea. También doy las gracias al Sr. Mohamed Khaled Khiari por su amplia exposición informativa.

La República de Corea ha dado un seguimiento constante al proceso de paz en la península de Corea para lograr la desnuclearización completa y una paz duradera en esa región. El proceso se encuentra en un momento decisivo. La sesión de hoy podría ser útil para hacer un balance de los progresos realizados hasta la fecha y para consolidar los esfuerzos realizados en aras de nuestro objetivo común.

En los dos últimos años, un esfuerzo diplomático sin precedentes, que entrañó un firme compromiso y determinación de los más altos niveles políticos, dio lugar a un cambio histórico en la península de Corea. Comenzó con la participación de la República Popular Democrática de Corea en los Juegos Olímpicos de Invierno y Paralímpicos de Pyeong Chang de 2018, que dieron lugar a tres cumbres intercoreanas, dos cumbres entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea y una reunión trilateral en Panmunjeom, en la que los máximos dirigentes de las dos Coreas y los Estados Unidos acordaron trabajar de consuno para establecer una paz duradera en la península de Corea y lograr su completa desnuclearización.

Desde entonces, ha habido una serie de conversaciones y negociaciones para cumplir los compromisos basados en la Declaración de Panmunjeom para la Paz, la Prosperidad y la Reunificación de la Península de Corea y en la declaración conjunta de Pyongyang de septiembre de 2018, así como el amplio acuerdo alcanzado por los dirigentes de los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea en Singapur. Las negociaciones han tenido sus altibajos, pero, como se ha señalado acertadamente, no se puede superar en un solo día un legado de 70 años de guerra y hostilidad en la península de Corea. Tendremos que seguir el delicado camino del diálogo con perseverancia y concentración, y es preciso hacer todo lo posible por mantener el impulso del proceso.

Ahora bien, en estos momentos enfrentamos el giro que recientemente han dado los acontecimientos, una situación que si no se controla tendrá un efecto negativo en el proceso histórico. Mi Gobierno comparte la preocupación de la comunidad internacional por los repetidos ensayos de misiles realizados por la República

Popular Democrática de Corea. Instamos encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a que siga participando de manera genuina en el diálogo con los Estados Unidos y la República de Corea a fin de que los progresos en las negociaciones puedan conducir a resultados concretos.

Por su parte, la comunidad internacional debe seguir trabajando de consuno para mantener el impulso del diálogo. Al tiempo que aplica plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional también debe prestar un apoyo significativo, lo que incluye la ayuda humanitaria, a fin de que la República Popular Democrática de Corea adopte la decisión correcta.

El Gobierno de la República de Corea está firmemente convencido de que el diálogo y la cooperación son la única manera de avanzar, con independencia de los obstáculos a los que nos enfrentamos. Por ahora, nuestra máxima prioridad debería ser mantener la dinámica favorable al diálogo, que tanto nos ha costado lograr. Seguiremos trabajando con la República Popular Democrática de Corea sobre la base del principio de que no permitiremos una guerra en la península de Corea y garantizaremos la seguridad mutua y procuraremos la prosperidad conjunta, como señaló el Presidente Moon Jae-in en su discurso ante la Asamblea General este año (véase A/74/PV.3).

Los dirigentes de las dos Coreas se reunieron en Pyongyang el año pasado y acordaron convertir la península de Corea en una tierra de paz, libre de armas nucleares y de amenazas nucleares. Para cumplir ese compromiso, es preciso que se reanude el diálogo entre las dos Coreas. No se puede lograr una paz genuina para todos los coreanos que viven en la península si no se mejoran las relaciones intercoreanas. Nuestra dedicación a la mejora de las relaciones intercoreanas a través de proyectos de intercambio y cooperación no ha variado. En el discurso que el Presidente Moon pronunció ante la Asamblea General, propuso también transformar la zona desmilitarizada en una zona de paz internacional que sirviera de garantía física de la seguridad entre Corea del Sur y Corea del Norte y proporcione un entorno estable para la continuación de las conversaciones concertadas sobre desnuclearización entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos.

La paz en la península de Corea está inextricablemente vinculada a la paz en todo el mundo. Debemos aprovechar esta oportunidad para liberarnos de la trampa que plantea el dilema de la seguridad y del temor persistente a la guerra y para establecer una paz duradera en la península de Corea. Esto no se logrará proyectando animosidad y desconfianza, que solo conducirán a una espiral descendente de enemistad e inestabilidad. Se logrará mediante la moderación, el valor y la fe en el futuro de una península de Corea totalmente pacífica y libre de armas nucleares y el gran impulso que ello imprimirá a la paz y la prosperidad regionales y mundiales. Mi Gobierno está decidido a mantener ese rumbo. Contamos con el apoyo inquebrantable del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en ese empeño.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Japón.

**Sr. Ishikane** (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar mi agradecimiento al Sr. Mohamed Khaled Khiari por su exposición informativa. También quisiera encomiar a los Estados Unidos por esta oportuna iniciativa de centrar nuestra atención en la desnuclearización y el lanzamiento de misiles balísticos por parte de Corea del Norte.

Corea del Norte ha lanzado más de 20 misiles balísticos este año. Como han subrayado hoy varios miembros del Consejo, esos lanzamientos, con independencia de su alcance, constituyen una violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Japón considera que es el momento oportuno para que el Consejo reanude su debate sobre esas actividades, que no pueden pasarse por alto.

En la procura del mantenimiento de la paz y la seguridad en la región y fuera de ella, no puedo dejar de recalcar lo extremadamente importante que es llevar a cabo el desmantelamiento de todas las armas de destrucción masiva y los misiles balísticos de Corea del Norte de cualquier alcance de manera completa, verificable e irreversible, de conformidad con las resoluciones aprobadas unánimemente por el Consejo. El Japón sigue apoyando los esfuerzos de los Estados Unidos en ese sentido, incluido el proceso diplomático entre los Estados Unidos y Corea del Norte. Dado que el apoyo a ese proceso es fundamental, el Japón considera que es alentador escuchar hoy que todos los participantes comparten una opinión similar. El Japón espera fervientemente que se escuchen las voces de este Salón.

También cabe recordar que todos los Estados Miembros tienen la obligación de aplicar plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Japón considera que, mediante un esfuerzo unificado, la

comunidad internacional brindará apoyo adicional para que el proceso diplomático avance.

Los diversos lanzamientos de misiles balísticos por parte de Corea del Norte constituyen un grave desafío, no solo para el Japón, sino también para toda la comunidad internacional. Esas provocaciones se han llevado a cabo a pesar de que los Estados Unidos han abogado repetidamente por la reanudación de las negociaciones. Es importante que el acuerdo de ambos dirigentes, incluido el compromiso de Corea del Norte con la desnuclearización completa de la península de Corea, se aplique plena y rápidamente, como se establece en la Declaración Conjunta dimanante de la cumbre celebrada entre los Estados Unidos y Corea del Norte.

El Japón aspira a normalizar sus relaciones con Corea del Norte, de conformidad con la Declaración de Pyongyang entre el Japón y la República Popular Democrática de Corea, resolviendo de manera integral las cuestiones pendientes que suscitan preocupación, como los secuestros, las armas nucleares y los misiles, y encontrando una solución al desafortunado pasado. Esa política no ha cambiado. El Primer Ministro Abe ha declarado públicamente su determinación de reunirse con el Presidente Kim Jong Un cara a cara sin condiciones.

Para concluir, el Japón sigue instando encarecidamente a Corea del Norte a que acate los mensajes del Consejo. Corea del Norte no solo debe abstenerse de nuevas provocaciones en violación de las resoluciones del Consejo, incluidos los lanzamientos en los que se emplea tecnología de misiles balísticos, sino que también debe adoptar medidas concretas en pos de su desnuclearización. El Japón hace un llamamiento a Corea del Norte para que opte por la vía conducente a un futuro próspero. El Japón seguirá cooperando estrechamente con la comunidad internacional y espera que el Consejo siga ocupándose adecuadamente de la cuestión de Corea del Norte.

*Se levanta la sesión a las 16.40 horas.*